

Se hace mención expresa del derecho a todos los accionistas para examinar en el domicilio antes indicado el informe del consejo de administración relativo al orden del día.

Ourense, 5 de abril de 2003.—Alfonso Sánchez Izquierdo, Presidente Consejo de Administración.—19.638.

TENIS TENERIFE, S. A.

Oferta de suscripción preferente de nueva emisión de acciones

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica a los señores accionistas que la Junta General celebrada el pasado día 28 de marzo de 2.003 acordó ampliar el capital social en la suma de 18.030,36 euros mediante la creación de cien acciones nominativas ordinarias, de 180,30 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 5.830 euros, por lo que podrán en el plazo máximo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, suscribir un número de acciones proporcional al capital social que posean y desembolsar su importe mediante aportaciones dinerarias.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 2003.—Doña Ana Isabel Serrano de La Rosa, Secretario del Consejo de Administración.—20.130.

TERMAS PALLARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Barquillo número 22, 4.º izquierda, el día 26 de Junio de 2003 a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 27, a la misma hora y lugar en, segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas y de la propuesta de aplicación de resultados referidos al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión y de la administración social.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Pablo J. Taboada Erasquin.—21.490.

TERMOMAK, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca en el domicilio social de la Empresa a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 14 de Junio de 2003, a las once horas, y a las once horas del día 15 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales, y el Informe de Gestión del ejercicio 2002 y propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Munguía, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jose Felix Ortega Pamo.—21.597.

TERRA NETWORKS, S. A.

Anuncio de reducción de capital

El 2 de abril de 2003, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Terra Networks, S.A., celebrada en segunda convocatoria, adoptó por mayoría superior a la de dos tercios de las acciones presentes o representadas en la Junta, el acuerdo de reducir el capital social de la Compañía en la cifra de 13.384.688 euros, con la finalidad de amortizar 6.692.344 acciones propias de 2 euros de valor nominal cada una de ellas, adquiridas por la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas. La mencionada reducción se efectúa con cargo a la reserva por prima de emisión, procediéndose a la dotación de una reserva por importe de 13.384.688 euros, en aplicación de lo previsto en el artículo 167.3º de la Ley de Sociedades Anónimas, y por tanto, no corresponde a los acreedores sociales el derecho de oposición al que se refiere el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.831.

TERX 2000 PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el 14 de junio de 2003 a las 11 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede, del Acta de la junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta, así mismo podrán solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfz de Pi, 25 de abril de 2003.—El administrador Único, José Ignacio De la Serna De la Garna.—20.129.

TEXTIL SANTANDERINA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, legalmente asesorado a tenor de lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto 2288/1977, de 5 de junio, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en Santander, calle Vargas n.º 59, bajo, derecha el día 18 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar del siguiente día 19 de junio de 2003, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y, concretamente, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria Explicativa, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta si procede o nombramiento de accionistas interventores al efecto.

Todos los accionistas que lo deseen podrán obtener de la sociedad de manera gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los auditores de cuentas, documentos que estarán disponibles en el domicilio social con veinte días de antelación a la celebración de la Junta General Ordinaria en primera convocatoria. Igualmente podrán solicitar su remisión por correo, sin coste alguno a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Maria Parés Serra.—21.560.

THOTELSA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convoca a Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 18 de Junio del 2003, a las doce horas, en la calle Adelfas número 4 de Madrid, y en segunda convocatoria el día 19 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Adquisición de las acciones de Don Segundo Onsurbe Hortelano.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción lectura y si procede aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda a disposición de los accionistas la información y la documentación que prescribe el mismo.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Rodrigo Martínez.—21.486.

TIENDA SUR, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Tienda Sur, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, en Sevilla, calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca, 3, Local 3-A-4, en primera convocatoria, el 30 de junio de 2003, a las once horas, y en segunda convocatoria si fuera procedente, a las doce del mismo día, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los asuntos sociales por el Administrador único de la sociedad, así como del Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, la Memoria anual, la propuesta de aplicación de resultados, el informe de gestión y el de los Auditores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Tercero.—Ratificar el informe, así como la renovación para el ejercicio de 2003, de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta al final de la sesión, o nombramiento, en su caso, de dos Interventores para proceder a la aprobación de la misma.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán soli-

citar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y asimismo, obtener de ésta, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación. Todos los accionistas tendrán derecho a asistir a la Junta. Y para facilitar el control de asistencia a la misma se les recomienda acreditar su condición de tal, con, al menos, cinco días de antelación a la Junta, depositando sus acciones en el domicilio social de la compañía o en entidad autorizada, las cuales deberán proporcionarles las correspondientes tarjetas de asistencia en la que deberá constar la numeración de acciones de las que son titulares.

Sevilla, 7 de mayo de 2003.—El Administrador único, R. Molina Carrasco.—19.789.

TIRADORES EGOKI, S. A.

El Consejo de Administración de Tiradores Egoki, Sociedad Anónima procede a convocar Junta General Ordinaria, la cual se celebrará el día 14 de Junio de 2003 a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria y en su caso a las diez horas en segunda convocatoria, en los locales sitos en C/ Gabiria, número 1 de la localidad de Irún (Gipuzkoa), con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.
Segundo.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Irún, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel García García.—21.500.

TOJABI INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 10 de junio de 2003, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 11 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoria. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Daniel Irezabal del Busto.—22.745.

TORRLA INVERSIONES 2.000, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Torrla Inversiones 2.000 Simcav, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 16 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día, 17 de junio de 2003, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Cese, Dimisión y/o Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Doña Amalia Roán.—20.752.

TRADEMED TRATAMIENTOS DEL MEDITERRÁNEO, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

CARTERA AMBIENTAL, S. A.

Sociedad unipersonal

CENTRO DE ÁREAS DE RECICLADO Y TRATAMIENTOS AMBIENTALES CARTAMB, S. L.

Sociedad unipersonal

BEFESA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S. A.

Sociedad unipersonal

COMERCIAL SEAR, S. L.

Sociedad unipersonal

COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE ANDALUCÍA, S. A.

Sociedad unipersonal

APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS, S. L.

Sociedad unipersonal

PROCESOS Y GESTIÓN AMBIENTAL, S. L.

Sociedad unipersonal

TRIA EQUIP DE GESTIO AMBIENTAL, S. L.

Sociedad unipersonal

SUMINISTROS PETROLÍFEROS DEL MEDITERRÁNEO, S. L.

TRATAMIENTOS ESPECIALES DE PINTURA TRESPI, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión por Absorción

Los Socios Únicos de las sociedades «Trademed Tratamientos del Mediterráneo, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Cartera Ambiental, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Centro de Áreas de Reciclado y Tratamientos Ambientales Cartamb, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Befesa Gestión de Residuos Industriales, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Comercial Sear, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Complejo Medioambiental de Andalucía, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Aprovechamiento y Valorización de Residuos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Procesos y Gestión Ambiental, SL, Sociedad Unipersonal», «Triá Equip de Gestio Ambiental, SL, Sociedad Unipersonal» y «Tratamientos Especiales de Pintura Trespi, S.L., Sociedad Unipersonal» y la Junta General Universal de Socios de «Suministros Petrolíferos del Mediterráneo, Sociedad Limitada», con fecha 20 de mayo de 2003, han decidido la fusión por absorción de «Cartera Ambiental, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Centro de Áreas de Reciclado y Tratamientos Ambientales Cartamb, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Befesa Gestión de Residuos Industriales, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Comercial Sear, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Complejo Medioambiental de Andalucía, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Aprovechamiento y Valorización de Residuos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», «Procesos y Gestión Ambiental, SL, Sociedad Unipersonal», «Triá Equip de Gestio Ambiental, SL, Sociedad Unipersonal» y «Tratamientos Especiales de Pintura Trespi, S.L., Sociedad Unipersonal» (Sociedades Absorbidas) por la Sociedad «Trademed Tratamientos del Mediterráneo, SL, Sociedad Unipersonal» (Sociedad Absorbente), mediante la extinción sin liquidación de las primeras con aportación de todo su patrimonio a esta última, quedando la Sociedad Absorbente subrogada, a título universal, en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas, todo ello en los términos del Proyecto de Fusión por Absorción, de fecha 28 de abril de 2003, depositado en los Registros Mercantiles de Madrid, Zaragoza, Huelva, Barcelona y Valencia.

Como resultado de la fusión, la Sociedad Absorbente «Trademed, Tratamientos del Mediterráneo, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» sucederá en la denominación social a la Sociedad Absorbida «Befesa Gestión de Residuos Industriales, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», pasando en consecuencia a denominarse «Befesa Gestión de Residuos Industriales, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», por aplicación de lo dispuesto en el artículo 418.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de las deci-